

San Miguel de Allende, Guanajuato, a 13 de enero de 2020

## DERECHOS EDUCATIVOS 2020

PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2019 NUM. 260

### II. Universidades Tecnológicas

#### a) Por inscripción:

1 Cuatrimestral a licenciatura e ingeniería	\$	1,138.00
2 Cuatrimestral a técnico superior universitario	\$	1,035.00
3 Inicial o de nuevo ingreso a licenciatura, ingeniería y técnico superior universitario	\$	466.00

#### b) Por curso propedéutico

\$ 2,277.00

#### c) Por examen:

1 Extraordinario por materia	\$	83.00
2 Global	\$	220.00

#### d) Por certificado parcial o total de estudios

\$ 155.00

#### e) Por expedición de título

\$ 517.00

#### f) Por constancia de estudios o calificaciones

\$ 52.00

#### g) Por reposición de acta de exención o servicio social

\$ 36.00

#### h) Por historial académico

\$ 98.00

## CONCEPTOS Y TARIFAS POR PRODUCTO

Aprobados en Sesión Ordinaria No. XXXVII del día 26 de noviembre de 2019

<b>Certificado Médico</b>	\$200.00
<b>Re expedición de Credencial de Estudiante</b>	\$32.00
<b>Renta Cuatrimestral de Casillero</b>	\$40.00
<b>Seguro Estudiantil</b>	\$150.00
<b>Expedición de Ficha para examen de Admisión</b>	\$270.00
<b>Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional ante la Dirección General de Profesiones, para los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura, incluye compulsas de documentos.</b>	Conforme a la normatividad Fiscal Federal